

INFORME SOBRE

Encuentro Nacional de Cinematografía

MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN CINEMATOGRAFÍA CNACC 2013 – 2015

Mariana Garcés Córdoba, Ministra de Cultura
Adelfa Martínez Bonilla, Directora de Cinematografía del Ministerio de Cultura
Darío Vargas Linares, Representante delegado de la Ministra de Cultura
María Paula Duque, Representante delegada de la Ministra de Cultura
Fernando Parada Rodríguez, Representante de los directores
Paula Jaramillo del Corral, Representante de los productores
Santiago Martín Rodríguez, Representante de los exhibidores
Sandra Dávila Díaz, Representante de los distribuidores
Fernando Charry González, Representante de los Consejos Departamentales y Distritales de la Cinematografía
Yack Reyes Rodríguez, Representante del sector artístico y creativo
Mauricio Clavijo Luna, Representante del sector técnico
Claudia Triana de Vargas, Directora - Secretaría Técnica Proimágenes Colombia

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE PROIMÁGENES COLOMBIA

Mariana Garcés Córdoba, Ministerio de Cultura
Enzo Ariza, Secretaría general
Adelfa Martínez Bonilla, Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura
Juan Sebastián Sandino, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Carlos Lugo Silva, Ministerio de Educación
Javier Olarte, Universidad Nacional de Colombia
Hernando Gallo, DIAN
Gilberto Gallego, Cine Colombia S.A.
Fernán García de la Torre, Asociación Colombiana de Distribuidores de Películas
Alexandra Falla, Fundación Patrimonio Fílmico
Federico Durán, Representante del sector producción
Alessandro Angulo, Representante directores

EQUIPO ENCUENTRO NACIONAL DE CINE

Proimágenes Colombia:

Claudia Triana de Vargas, Directora Proimágenes Colombia
Andrea Afanador Llach, Directora Programas FDC y Formación
Milena Arévalo, Coordinadora Programas FDC
Diana Camargo, Productora general
Mauricio Tunaroza, Coordinador general
Laura Puentes, Productor de campo
Mateo Ramírez, Productor de campo
Puentes al liderazgo, Víctor Hoyos, Metodólogo
Fernando Vicario, Recopilación y texto final

Dirección de cinematografía del Ministerio de Cultura:

Adelfa Martínez, Directora
Adriana González, Asesora

ALIADOS ESTRATÉGICOS

Mesa regional Medellín: Alcaldía de Medellín - Secretaría de Cultura
Mesa regional Cali: Industrias Culturales de Cali
Mesa regional Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga
Mesa regional Bogotá: Cinemateca Distrital - IDARTES
Mesa regional Cartagena: Festival de Cine de Cartagena – FICCI, con el apoyo de Surtigas S.A. E.S.P.
Mesa nacional Bogotá: Cámara de comercio de Bogotá y Clúster de Industrias Creativas y de contenidos



INFORME SOBRE

Encuentro Nacional de Cinematografía

0. INTRODUCCIÓN

Este texto pretende recorrer el Encuentro Nacional de Cinematografía (ENC) en torno al cual se realizó una extensa radiografía de la situación actual del sector cinematográfico en Colombia, que ha servido para detectar las principales debilidades, identificar sus más poderosas fortalezas y construir una hoja de ruta de lo que se quiere lograr en los próximos años. En este resumen revisaremos todas las fases del proceso y le añadiremos varios anexos en los que el lector puede encontrar de forma más detallada los contenidos a los que se hacen referencia.

Pretendemos facilitar una lectura organizada y ágil en la que cada uno pueda encontrar los temas de su interés y que al tiempo dejé constancia de un sector en el que los problemas de uno afectan a todos y las soluciones encontradas para uno arreglan las debilidades del espacio en su conjunto.

Recomendamos la lectura secuencial del texto, para que sea más sencillo acercarse a las conclusiones. La cadena del proceso nos ayudará a entender porque se opta por recomendar unas acciones y posponer otras, ya que durante el desarrollo del ENC se ha podido comprobar el grado de dificultad de muchas de las labores sugeridas y la necesidad de priorizar aquello que pueda ser más fácilmente ejecutable y medible.

Para la construcción de este escrito se ha contado con la participación de múltiples actores a los que se ha pedido capacidad de síntesis y una mirada lo más real y certera posible sobre lo que aquí se va a proponer. Buscando en todas las intervenciones un gran sacrificio sectorial en aras de un beneficio del colectivo cinematográfico nacional.

El esfuerzo del ENC ha sido concentrar lo más posible y de la forma más eficaz todo lo propuesto por los trabajadores del sector, muchas han sido las reuniones que se han mantenido desde que se comenzó a concebir hasta el momento de la presentación de resultados. Las propuestas que han llovido gracias a la buena participación lograda, han sido sopesadas, medidas y evaluadas a la luz de las actuales posibilidades. Creemos que el resultado ha cumplido con las expectativas, en este documento tratamos de dejar constancia de lo que se ha construido tras este gran esfuerzo.

1. ANTECEDENTES

1.1. Antecedentes institucionales

5

Hemos de comenzar por entender las bases de las que se parte. La situación del cine en Colombia, que arrancó en el año 1897, a través momentos de gran debilidad institucional, lo que incapacitaba a la industria nacional para enfrentarse a la presencia internacional. Fue la creación de FOCINE lo que marcó el crecimiento de un interés real del Estado por hacer crecer la industria.

“El 28 de julio de 1978 por medio del decreto 1924 nace la Compañía de Fomento Cinematográfico FOCINE para administrar el Fondo de Fomento Cinematográfico que había sido creado un año antes. FOCINE era una entidad adscrita al Ministerio de Comunicaciones que permitió que en aproximadamente 10 años se realizaran con apoyo estatal 29 largometrajes y un buen número de cortometrajes y documentales, sin embargo las dificultades administrativas malograron la iniciativa y FOCINE tuvo que ser liquidada en el año de 1993”.¹

1

https://es.wikipedia.org/wiki/Cine_de_Colombia

El 16 de enero del año 1993 el diario El Tiempo publicaba la siguiente noticia:

\$ 840 MILLONES SIN ADMINISTRADOR

Pese a que disponen de un presupuesto de inversión de 840 millones de pesos para este año, los programas de capacitación y fomento al cine en Colombia quedaron en el limbo en virtud del Decreto 2125 de diciembre de 1992, mediante el cual se ordenó la liquidación de la Compañía de Fomento Cinematográfico (FOCINE). Hasta el 30 de diciembre pasado, FOCINE era la administradora del Fondo de Fomento Cinematográfico, el cual distribuye su presupuesto en varios programas, como préstamos a los cinematografistas, concursos de cortometrajes y apoyo a las escuelas de cine de la Universidad Nacional de Colombia y de San Antonio de los Baños, de Cuba.²

Para entender lo que ha pasado con la industria cinematográfica colombiana en estos 22 años es imprescindible acudir a este link:

http://www.proimagenescolombia.com/secciones/cine_colombiano/cine_en_cifras/cine_en_cifras_2015_fase1/espanol/index.html

Durante los cinco años siguientes este dinero fue administrado por el Ministerio de Comunicaciones. Fue en el año 1997, con la creación del Ministerio de Cultura de Colombia que se comenzó el traspaso de funciones a su Dirección de Cinematografía.

En el año 1998 se creó el “Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica (hoy Proimágenes Colombia), una mesa de discusión público-privada, intersectorial, en la que incluso participaran históricos antagonistas en búsqueda de discernir cómo podría construirse un modelo de desarrollo armónico de la cadena de valor cinematográfica”.³

2

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-15791>

3

Gonzalo Castellanos, Cinematografía en Colombia, Icono, Proimágenes Colombia, Bogotá 2014

En ese espacio se concibió la Ley de Cine, que no fue aprobada hasta el año 2003, tras 3 años de debates, búsquedas y negociaciones. Un ingente

esfuerzo se tuvo que poner en marcha para alcanzar una legislación que permitiera organizar el sector y estructurar el ingreso de los fondos que habrían de ser administrados por Proimágenes.

Tras este gran avance se construyó el Fondo de Desarrollo Cinematográfico (FDC) que “financia en forma no reembolsable y cada año, proyectos cinematográficos colombianos en todas sus etapas. También apoya el concepto integral de la cinematografía a través del auspicio a actividades de formación de técnicos, creativos, realizadores, así como la formación de públicos. El apoyo a la creación de infraestructura de salas en particular en sitios distantes de nuestras regiones, la constitución de laboratorios o la lucha contra la piratería, y por supuesto la conservación del patrimonio audiovisual colombiano también tienen espacio de apoyo a través del FDC”.⁴

La dirección del FDC y la decisión sobre las modalidades, montos, apoyos, selecciones y en general todas aquellas pertinentes al FDC están a cargo del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía -CNACC- conformado por el Ministro de Cultura o su designado, el Director de Cinematografía del Ministerio de Cultura, un representante de los Productores de Largometraje, un representante de los Distribuidores, un representante de los Exhibidores, un representante de los Directores, un representante de los Consejos Departamentales o Distritales de Cinematografía o Audiovisuales, un representante del sector artístico creativo y un representante del sector técnico. La administración y secretaría técnica de este Fondo está a cargo de Proimágenes Colombia según lo estableció la ley 814, lo que hace con la vigilancia de los órganos de control y fiscalización del Estado.

Todo ello se puede leer detenidamente en el siguiente enlace:

http://www.proimágenescolombia.com/secciones/cine_colombiano/legislacion/legislacion.php

En estos últimos 20 años se ha dado un gran salto tanto cuantitativo como cualitativo, se ha avanzado en la estructura administrativa, y en la consecución de fondos estables para el sector. Como explica Gonzalo Castellanos en su libro:

4

http://www.proimágenescolombia.com/secciones/fdc/que_es_el_fdc.php

“Aunque no esté nombrado o regulado como tal, puede afirmarse la existencia de un Sistema Nacional de la industria cultural de la cinematografía articulador de un universo de instituciones, regulaciones, procesos de planificación o de competencias nacionales y locales (...) Este andamiaje pretende desarrollar, conservar, y hacer sustentables los elementos de la estructura de la cadena de valor del cine en ámbitos culturales, sociales y económicos incluso.”⁵

El Sistema Nacional de Cinematografía y en especial la construcción del CNACC es de una inteligencia institucional digna de ser señalada, y ha facilitado los procesos de transparencia y equidad en los modelos de reparto de fondos, así como de conexión entre los diferentes actores implicados en el desarrollo del sector. Otros países de la región han mirado con mucha atención el modelo y han generado replicas adaptadas a sus realidades institucionales. La estructura generada en Colombia para la consecución de fondos de manera estable es otro de los grandes logros alcanzados en este tiempo. Lo más encomiable de este sistema es su capacidad de seguir creciendo sobre sus propias enseñanzas.

8

Por no llenar este texto de cifras recomendamos acudir a los anexos correspondientes.

http://www.proimagenescolombia.com/secciones/cine_colombiano/cine_en_cifras/cine_en_cifras_2014_fase2/espagnol/index.html

Pero queda mucho camino por recorrer y ese fue el encargo que recibió el ENC, por dónde, cómo y con qué instrumentos continuar avanzando.

1.2. Antecedentes sobre la elaboración del ENC

El objetivo principal era realizar un proceso de alineación estratégica buscando insumos que ayudaran a determinar la política cinematográfica a corto, mediano y largo plazo. Se buscaba producir un documento con

recomendaciones concretas y acciones específicas para la política pública.

El CNACC, acompañado por la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura y Proimágenes decidió centrar las discusiones en cinco ejes que fueron:

1. Producción y Contenidos. (PyC)
2. Exhibición y Distribución.(E)
3. Formación. (For.)
4. Organización y participación del sector. (O)
5. Estrategias de financiación. (Fin.)

Se buscó una metodología de pirámide invertida en la que se pudiera contar con la participación de los 27 consejos departamentales de cine. Para ello se preparó y envió material informativo sobre el panorama cinematográfico actual. Se diseñaron y aplicaron encuestas que permitieron conocer el estado y necesidades de los universos regionales. Se llevaron a cabo jornadas de trabajo en Medellín, Cali, Bucaramanga, Bogotá y Cartagena. En ellas se agruparon los consejos más cercanos y se crearon diferentes mesas para las temáticas propuestas. Durante dos días de trabajo se levantó un documento de discusión y conclusiones en un formato conjunto para todos.

Posteriormente se realizó en Bogotá un encuentro nacional de dos días de trabajo. En el mismo se presentaron las conclusiones de las mesas regionales y se continuó con la metodología de las mesas realizadas en las regiones. En este caso cada uno de los temas contó con un experto que redactó el texto sobre el que se ha venido trabajando y que nos servirá de hoja de ruta en este proceso.

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía CNACC, órgano con representación de diversos colectivos cinematográficos presidido por el Ministerio de Cultura, con la participación permanente de Proimágenes Colombia, fueron los dinamizadores de este Encuentro que se llevó a cabo durante gran parte de los años 2014 y 2015.

2. PROCESO REGIONAL

2.1. Situación regional. Avances de estos años y puntos pendientes

El Sistema Nacional de Cultura (SNC) de Colombia “está compuesto por un conjunto de instancias, espacios de participación y procesos de desarrollo institucional, planificación, financiación, formación, e información articulados entre sí, que posibilitan el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales de acuerdo a los principios de descentralización, diversidad, participación y autonomía. Su objeto principal es el de contribuir a garantizar el acceso a las manifestaciones, bienes, servicios y prácticas culturales y promover la creatividad de los colombianos”⁶. En este modelo una pieza fundamental para el proceso cinematográfico son los Consejos Departamentales o Distritales de Cinematografía (CDC) que asesoran a las Secretarías de Cultura, a los Institutos de Cultura, a los consejos de planeación y al CNACC sobre las políticas en materia audiovisual y cinematográfica, correspondientes con las realidades regionales de cada departamento o distrito. Entre sus funciones caben destacar los siguientes: **Proponer** políticas, planes y proyectos a desarrollar de acuerdo a las circunstancias del departamento o municipio. **Asesorar** al gobierno local y articular los procesos y actividades relacionados con el fomento, promoción y difusión de la actividad y el lenguaje cinematográfico en el departamento o municipio. **Promover** en la región las actividades de creación, producción, difusión e investigación en diversos formatos que abarquen el lenguaje cinematográfico. **Apoyar** el desarrollo de procesos de preservación del patrimonio audiovisual. **Participar** de la inclusión de las políticas en el área cinematográfica dentro del Plan de Desarrollo Cultural del departamento o municipio. **Establecer** mecanismos de interlocución con el representante de los consejos regionales ante el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura Cinematografía CNACC.

6
<http://www.sinic.gov.co/SINIC/SNC/PaginaConsultaSNC.aspx?AREID=5&SECID=16>

2.2. Desarrollo de las reuniones regionales

Para el proceso iniciado en las regiones se enviaron 650 encuestas de las que únicamente fueron respondidas 219, es decir el 34%. El tema de la participación puede convertirse en un problema para el sector, por ello conviene no dejar de remarcar que es necesaria una mayor asistencia por parte de todos los interesados. Se realizaron 5 talleres regionales, en las ciudades de Medellín, Cali, Bucaramanga, Bogotá, y Cartagena. La media de participación en cada una de las reuniones fue de unas 20 personas. Las reuniones realizadas partieron de una serie de supuestos planteados en torno a los cinco ejes de trabajo que ya habían sido decididos y sobre los que se estructuró todo el encuentro nacional. De cada una de las ciudades se realizó un pequeño resumen de todo lo dicho que se adjunta en anexo.

Anexo 2 resúmenes regionales

11

3. ENCUENTRO DE NOVIEMBRE EN BOGOTÁ

3.1 Puntos de partida

Con los trabajos de las regiones y tras dos días de reuniones en Bogotá un grupo de Moderadores temáticos, expertos cuyos currículos se anexan⁷ elaboró una síntesis sobre cada tema que trataba de compilar de la mejor forma lo hablado. Estos textos se trabajaron en reuniones mantenidas con delegados enviados ex profeso de cada uno de los encuentros regionales que ya hemos mencionado. La lista de asistentes se detalla también en forma de anexo.⁸

Los cinco ejes: Producción, Circulación, Formación, Organización y Financiación han construido una estructura sobre la cual pensar el crecimiento del sector. En los textos elaborados por los expertos se encuentran coincidencias esenciales entre las que cabe señalar:

7

Anexo 3 Moderadores
Temáticos.

8

Anexo 4a y 4b Delegados
de mesas regionales y
Delegados de mesas regionales
organizados por temática.

A) La pertinencia de este encuentro:

Revisar lo que ha pasado en los años de vigencia de la Ley de Cine y su relación con las realidades creativas, culturales y tecnológicas que a la par de la ley han aparecido y transformado la realidad cinematográfica del país (Producción y Contenidos).

El desbordamiento es aún más complejo. Junto a los procesos de la creación y la producción audiovisual, están las nuevas exigencias de la distribución, la modificación a fondo del perfil de las audiencias, las tensiones entre el mercado y lo público, la multiplicación de los intereses de los actores del sector y sobre todo, la revolución tecnológica que ha tocado a las puertas del cine como lo ha hecho, de manera dramática, en las de la industria editorial, de la música, los periódicos e inclusive en la televisión (Formación).

La estructura actual del Sistema Nacional de Cinematografía ha de buscar ser dialogante con todo aquello con lo que debe encontrarse en su camino, que no son eslabones fáciles, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Comercio, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Cultura, Ministerio de Industria, Viceministerio de Turismo, MinTics, piezas fundamentales para su desarrollo y con los que debe establecer un dialogo capaz de ayudarlo a mejorar sus procesos de crecimiento (Organización).

Las rutas de distribución y exhibición de una película se han diversificado y hoy es posible identificar casos de éxito internacionales de películas -documentales incluidos- que han hecho uso de una o varias de ellas de maneras creativas. Desde la exhibición en festivales, pasando por las salas de cine, los acuerdos en aviones y hoteles, la descarga o exhibición en línea en plataformas digitales, los canales de televisión por cable en sus diferentes formatos (pago por ver, canales especializados), los canales de televisión abierta públicos y privados, los formatos impresos (Blu Ray, DVD) hasta los circuitos no comerciales (exhibiciones en centros culturales, museos, casas de cultura, bibliotecas, colegios), pasando por alternativas transmedia licenciadas desde la película como conciertos, exposiciones, libros, video juegos, series web, las opciones de recuperación para una película son mayores, aunque también suelen exigir nuevos modos de

trabajo y nuevas alianzas para obtener resultados positivos (Exhibición).

Esto obliga a pensar que no estamos en presencia de una panacea o de algo no susceptible de mejoras. Por el contrario, vertiginosos cambios en la forma de hacer, distribuir y comunicar el cine hacen repensar nuestros apreciados instrumentos (Financiación).

B) La función social y cultural del hecho cinematográfico:

No todo es plata en la vida, también debemos darle de comer al alma. (PyC).

Por eso en la mesa de formación, cuando se propuso un mapa de la formación se pensó en un sistema y en unas políticas de la educación superior del cine, que en vez de homogenizar permitiera libertad, diversidad formativa y opciones alternativas de enseñanza-aprendizaje (For.).

Nuestro modelo de financiación modesto, ha sido exitoso. No por el caudal de recursos que trae consigo, o por la taquilla de las películas nacionales, sino por la capacidad de satisfacer elementos sociales, de patrimonio cultural y creativos como los anotados (Fin.).

Si el cine no circula por las regiones, por más esfuerzos que se hagan las regiones nunca lograrán ser vistas, para ser visto hay que verse en los demás, y uno tiene que ver lo de los demás, eso permite estar en el principal circuito que debe tener el cine, el de la visibilidad (O).

Pero toda la reflexión anterior, debe en mi opinión, supeditarse a los planteamientos que hizo Felipe Aljure, al comienzo de las exposiciones en la Mesa Nacional de Cine, cuando habló de la presencia activa del cine en el cerebro social, su peso en la contabilidad social y su indeclinable misión de “comentar la condición humana y mantener vivas las preguntas” que son imprescindibles para continuar vitalizando nuestra condición humana. Es de cara a todo ello que la formación debe pensarse (For.).

C) El fortalecimiento de las periferias:

Eran las primeras alarmas que nos anunciaban que desde el centro nos habíamos concentrado en los festivales internacionales, en posicionar-

nos como una potencia cinematográfica regional en Suramérica pero que probablemente nos habíamos olvidado de nuestras propias regiones al interior de nuestro país y empezamos a oír voces que desde las mesas regionales nos decían que desde el centro mirábamos fuera de nuestras fronteras pero ignorábamos nuestra propia periferia. (...) Otras voces con menos acento regional, opinaron que la exclusión y la periferia no son sólo geográficas pues en la misma Bogotá y otras capitales existe una periferia ideológica en línea con el tema de pluralidad planteado en la primera propuesta (PyC).

Estas exigencias se producen en una cartografía educativa bastante precisa y probablemente precaria. El mapa lo que muestra son desigualdades, hegemonías en los centros y una enorme orfandad de las periferias (las regiones), en las que el cine empieza a hacer presencia a través de diferentes modalidades. Esta es una de las quejas más oídas y preocupantes, que además revela los problemas graves que vive la “nación”, con la existencia de regiones de enorme vitalidad e inmenso aislamiento (For.).

(...) para crear un modelo local más ambicioso que se pueda constituir en verdadera alternativa para la exhibición de cine nacional, regional e independiente de otras regiones del mundo; con participación activa de autoridades e instituciones departamentales, distritales y municipales. Fue una de las demandas más reiteradas que surgieron de los encuentros regionales y del encuentro nacional, con fundamento en la fuerte concentración de la exhibición comercial en apenas cerca de 50 de los más de 1.100 municipios del país (E).

Es justo aceptar, para empezar, las dificultades de acceso de la población colombiana, no sólo en el caso del cine, sino en el de otros productos, espectáculos y asignaturas culturales. Así lo determinan, penosamente, razones conexas con la concentración y centralización de la oferta, asunto que se evidencia, por ejemplo, en la escasa infraestructura de salas de cine, librerías o teatros en menos del 5 por ciento de los más de 1.100 municipios del país (Fin.).

En las mesas regionales se apuntó que sigue siendo muy notoria la centralidad bogotana, a pesar de que el sistema busca la participación de los diferentes departamentos. En el CNACC existe un representante de los consejos departamentales y distritales de cinematografía, buscando con ello que se escuchen las voces locales en los debates nacionales. Pero a pesar de estos esfuerzos no se logra que las regiones consoliden un peso y una capacidad eficaz de abordar los procesos cinematográficos por su cuenta. (...) También las regiones se quejan

de que en la realidad aunque el sistema está diseñado para la horizontalidad de las decisiones no hay trabajo conjunto con Secretarías de Cultura y estamentos gubernamentales de departamentos y municipios. Como ejemplo de los perversos efectos que esto supone se rotuló en las mesas regionales la ausencia de investigaciones concertadas o compartidas sobre problemas que sí son comunes y afectan de igual forma a todos los integrantes de esta cadena (O).

D) Nuevas relaciones con los públicos:

La formación de públicos es un concepto que suscita controversias desde su definición. En cualquier caso, hay un cierto consenso en darle prioridad a la atención desde la política pública a los mediadores y espacios de exhibición alterna, cuya diversidad y amplitud no quedarán suficientemente reflejadas en este breve texto (E).

Valga el momento para reflexionar sobre la utilidad de un cine que no dialoga con su público. No estamos hablando aquí de un cine taquillero, pues esas películas se siguen haciendo en Colombia y siguen teniendo éxito. Estamos hablando de la ironía de haber peleado durante un siglo por tener una ley de cine que nos permita hacer un cine propio para no quedar condenados a tan sólo consumir cine extranjero y ahora que esa ley existe, parecería que cada vez que hacemos una película tenemos que ir a preguntar a esos festivales extranjeros si el nuestro es un cine bueno de acuerdo con sus estándares, que no pueden ser iguales a los nuestros, sin importar que nuestros públicos, que son la razón de ser de un cine nacional, nos estén gritando que no estamos hablando con ellos. (...) El producto final es importante y el número de espectadores que logre contactar es significativo, teniendo en cuenta que un propósito grande del cine es establecer un diálogo con su público, con nuestros conciudadanos, que somos nosotros mismos, y con quienes compartimos una historia, geografía, realidad social y en general lo que llamamos la vida (PyC).

En primer orden la comprensión de que siendo la industria cultural cinematográfica una cadena de valor, no era posible fortalecer un determinado eslabón (por ejemplo, la producción local) imponiéndole costos a otro (p. ej. un gravamen a la exhibición). Cualquier diseño debía ser

armónico en cuanto a cargas, aportes y estímulos a todos los partícipes, incluso en la búsqueda, esto tenía que lograrse sin imponer mayores precios al público. (...)En este sentido, el planteamiento de la financiación está anclado en el concepto de los derechos culturales (Fin.).

La planeación de la oferta está muy determinada por el comportamiento de la demanda y en no pocos casos el cine que se hace busca fundamentalmente adaptarse a los gustos de los públicos. Las metodologías de análisis suelen ser las de los estudios de mercados y los análisis cuantitativos de audiencias. Desde los investigadores de la cultura y la comunicación, los intereses ya no son estrictamente los que trazan la demanda, sino la profundización en los procesos de apropiación del cine y sus conexiones con otras prácticas del consumo cultural. Desde los definidores de políticas, los públicos son un sector que determina sus concreciones ya sea porque están preocupados por la democratización del acceso, ya sea porque deben adecuar sus determinaciones a la diversidad de las prácticas y sus eventuales diferencias (For.).

Por todo ello lo que se pide a la estructura del Sistema Nacional de Cinematografía es que se vuelva a llenar de gente, de procesos humanos que preocupan a los humanos y no a las máquinas. Entender lo que de verdad sucede en las regiones, en los municipios, en los gremios, en los momentos de la producción, de las búsquedas de financiación, de las ayudas a la distribución, en las salas de exhibición, en los públicos que nos quieren encontrar, en los que no nos saben entender (O.).

E) El imprescindible tema de la formación:

Los nuevos escenarios de construcción de competencias básicas en el proceso educativo parecen ofrecer una alternativa con inmenso potencial para desarrollar acciones de “alfabetización audiovisual”, formación para crear y leer el lenguaje audiovisual. En las instituciones responsables de la política cinematográfica hay experiencias con el sector educativo que permitirían estructurar programas mucho más ambiciosos en concertación con los responsables de las políticas educativas (E).

Tenemos conciencia de que este tema está tocado en la mesa de formación, pero se debatió por considerar que el acceso de becarios regionales o no profesionales a largometrajes profesionales es una forma de irradiar conocimiento y experiencia a grupos humanos de las periferias, que a su vez lo podrán usar modificando y enriqueciendo con esos saberes obtenidos, los contenidos de sus regiones o círculos culturales en ascenso (FyC).

Al hablar de financiación del cine, tenemos que ver entonces las relaciones de los derechos humanos con la cultura: aquí subyacen razonamientos relativos a las garantías de expresión intelectual de los individuos, a los laberintos de la diversidad étnica, a los caminos colectivos hacia el conocimiento y la formación de capital humano, a la vez que asuntos internacionales pertinentes a la búsqueda de diálogos más equilibrados, menos monopólicos y dominantes (Fin.).

Lo que sucede en el ecosistema digital le propone al cine otros modos de “hacer”, nuevos lenguajes, conversaciones entre tecnologías, proximidades que el pesado sistema anterior no permitía, circuitos de distribución inéditos, explosión de pantallas, cambios en los rituales de apropiación. Todos estos sucesos obviamente deben influir en los procesos y los modos de formación de los creadores cinematográficos de estos tiempos (For.)

Para que esta visibilidad tenga de verdad un soporte sostenible es imprescindible aumentar los procesos de formación en las regiones a las personas responsables de la gestión cultural con el objetivo claro de dotar a los gestores de las herramientas necesarias en su trabajo. De esta forma se podrá asegurar la continuidad de los planes culturales y del cine con las gobernaciones y alcaldías en cada departamento. No estaremos sujetos a la movilidad de los responsables institucionales y se podrá fortalecer la cadena de forma autónoma (O).

F) La mejora de las vías de comunicación:

Del otro lado del análisis tenemos la importancia del proceso cinematográfico como tal y su capacidad de generar tejido social y de trabajo en equipo en una sociedad como la nuestra en donde el individualismo

y la indolencia de cara a las necesidades del otro han creado una sociedad fracturada e incapaz de solidarizarse con causas comunes, sociales o colectivas (FyC).

Se recomienda sistematizar y comunicar los indicadores más relevantes de resultados (E).

Todo este engranaje plantea a la vez un firme espacio para el control social respecto de los recursos públicos concebidos como inversión social en el caso del cine; convoca la participación de la gente del cine por intermedio de órganos representativos en la adopción de decisiones. Allí tiene razón de ser la concepción de las convocatorias del FDC (flexible al máximo en función de requerimientos del sector), la definición de la política en el CNACC y el Ministerio de Cultura, así como en Proimágenes, y la manera participativa de base de los consejos regionales de cine (Fin.).

Pero la presión de la industrialización (aún incipiente si se la compara dentro de la región con países como Argentina o México, pero en ascenso si se recuerdan las cifras que se tenían apenas hace un lustro), hace que la cadena productiva no se concentre, sino por el contrario, se diversifique (...). Pero el mapa debe desbordar el campo estrictamente académico para explorar las otras alternativas que se están presentando en un campo que amplía sus bordes: programas informales de formación, formación de formadores, experiencias asociadas a proyectos comunitarios, diplomados o seminarios específicos, posibles articulaciones entre educación básica y secundaria y formación cinematográfica, experiencias de colectivos, grupos étnicos y organizaciones sociales, iniciativas de cine clubes, festivales y mercados (For.).

Si bien parece que en el caso concreto de esta mesa la palabra articulación buscaba una complicidad con la comunicación, también persigue que las piezas del Sistema Nacional de Cinematografía estén unidas y mantengan libertad de movimientos, resaltando ese nexo que apunta la definición, entre sí. No se busca desarticular ningún elemento del Sistema, se persigue que trabajen en coordinación y que de alguna forma se generen esas articulaciones que le permitan moverse como un todo, formado por partes independientes (O).

G) El desarrollo del sistema de financiación:

(...)en crear una gran ventana electrónica nacional en donde coexistan permanentemente distintas formas de expresión audiovisual y cinematográfica tales como los teasers de proyectos que busquen inversionistas o financiación (PyC).

En términos generales se puede afirmar que la televisión privada ha desempeñado un rol activo en la financiación de películas colombianas, a partir del aprovechamiento del sistema de incentivos del marco normativo del cine, en especial de los incentivos tributarios de la ley 814. Pueden explorarse otras formas de incentivo y también de contribución al sistema de financiación de la producción cinematográfica, que además consideren el rol más central que han adquirido las televisiones por suscripción y que muy cerca adquiere el desarrollo de la televisión digital (E).

Esto se lograría, por ejemplo según una idea que recogí de una persona aquí presente, permitiendo que los pequeños aportes de muchas personas en modelos de financiación colectiva (crowdfunding, ej. 1.000 personas que hacen aportes cada una de 200 mil pesos), puedan ser deducidos de impuestos (deducción del mismo 165%) pero no al final del año (como sí pueden hacerlo grandes contribuyentes y declarantes de renta), sino de las retenciones en la fuente que les practiquen sobre pagos por cualquier concepto (Fin).

Una tarea clave es hacer el seguimiento de los apoyos que hasta el momento ha concedido el FDC a propuestas académicas para observar la adecuación de lo realizado a lo proyectado, su acogida, el impacto en la vitalidad regional del sector,(...) Existe una polémica sobre si el camino escogido por el FDC es el mejor para el fortalecimiento de la formación o si por el contrario, sería más conveniente concentrar los esfuerzos en unos pocos programas pero que se puedan cualificar más (For.).

Todas estas afirmaciones deben ser leídas a la luz de los nuevos datos que aporta el sector cinematográfico y que incorporamos a través de “Cine en Cifras” boletín editado por Proimágenes Colombia. Entre ellos cabe

señalar que si bien la creación de salas sigue siendo insuficiente para el extenso territorio que queda por cubrir han crecido de manera sustantiva. De igual forma se han diversificado los espectadores y Colombia sigue siendo el país de América Latina que presenta un mayor crecimiento de espectadores en los últimos años, alcanzando cifras casi parejas a las de Brasil o Argentina, vecinos que siempre presentaron una gran diferencia en estos datos.

http://www.proimágenescolombia.com/secciones/cine_colombiano/cine_en_cifras/cine_en_cifras_2015_fase1/espanol/1-evolucion-del-mercado-cinematografico-en-colombia.html

3.2 Propuestas a largo plazo para el sector

Tras los encuentros regionales y el nacional se llevaron a cabo varios debates en los que se trabajó sobre estos acuerdos básicos y se dio cuerpo a un primer camino que ayudará a entender cómo ir concretando las peticiones formuladas en los diferentes foros mantenidos. Se organizaron reuniones posteriores entre los miembros del CNACC, y representantes elegidos en las mesas de trabajo⁹ y se trató de priorizar y jerarquizar las propuestas. Lo primero fue elaborar unas necesidades comunes del sector, que partiendo de lo expuesto podríamos sintetizar de la siguiente manera:

1. Un marco referencial que podríamos enunciar de la siguiente forma: Se quiere consolidar la industria de una manera sostenible e integrada considerando que cada vez sea más visible su contribución al desarrollo del país, no únicamente a través de la generación de un capital económico, sino participando en la consolidación de los capitales sociales, culturales, institucionales y creativos imprescindibles para un crecimiento humano y sostenible. No podemos dejar de contemplar la función social y cultural del hecho cinematográfico.
2. Para que el sector complete su estructura de cadena de valor, integrando a todos los actores participantes, debe fortalecer todos los lazos y mecanismos de actuación de manera conjunta. Robusteciendo la integración entre los entes municipales, departamentales, regionales y centrales, y sumando a este esfuerzo una mayor articulación con las entidades estatales con las que se colabora actualmente. Por esto queda claro que el ENC ha sido totalmente pertinente y necesario.
3. La oferta en las regiones, aun estando bien pensada, pasa por necesidades como las de la mejora en la formación de quienes ostentan la capacidad de

- difundir la información. La ausencia de bases de datos actualizadas. La inestable comunicación al interior de las regiones y de estas con el centro. Todo ello debe ser revisado con la ayuda de los entes nacionales. Es necesario pensar en seguir fortaleciendo las periferias, todas, no únicamente las geográficas.
4. La distribución y la exhibición necesitan pensar en expandir sus modelos de trabajo, muchos han sido citados, desde las salas alternativas, hasta la oferta virtual. Lo que parece ser una constante es la necesidad de trabajar por una mayor visibilidad del cine colombiano tanto al interior como por fuera de las fronteras territoriales.
 5. Es necesario expandir la búsqueda de nuevos contenidos, géneros y formas de narración, ya que existe la sensación de no contemplar toda la pluralidad que podría encontrarse si se estimularan nuevos mecanismos para ello.
 6. Existe también una búsqueda compartida para conseguir que el FDC no sea el único motor de desarrollo del sector. Se está tratando de ampliar la base de recaudo a través de empresas, personas naturales y fuentes alternativas. Se deben desarrollar nuevos sistemas de financiación.
 7. Se consolida la búsqueda de diversos procesos de formación, desde el que afecta a los públicos, hasta el que repercute en los técnicos y creadores. La formación es además soporte de la investigación sobre la que demandan algunas búsquedas imprescindibles para el desarrollo de la cinematografía colombiana.
 8. Es necesaria la participación de todos, por ello además de mejorar los canales de comunicación y participación se debe estimular los esfuerzos individuales a través de la presencia constante y constructiva.
 9. Hay que trabajar sobre el avance de las nuevas plataformas multimedia y las nuevas tendencias de consumo que plantean necesarias transformaciones a la hora de acercarnos al público.
 10. Es preciso conocer mejor a las audiencias, investigarlas desde diferentes ópticas pensando en que los públicos son diversos, tienen necesidades, gustos y estéticas muy diferentes y no debemos focalizar el trabajo únicamente en aquellos que contabiliza el mercado. Todos son importantes y fortaleciendo a todos también fortalecemos el mercado.
 11. Estos son los esfuerzos que se deben realizar para alcanzar ese espacio que se señaló se busca alcanzar en el año 2022. Estas mejoras sin duda repercuten en el progreso del sector y que este crezca y se consolide ayuda a sus integrantes a que de la misma forma crezcan y se consoliden como profesionales de una industria cada vez más sólida.

3.3. Para concretar los objetivos

La transversalidad de los ejes de trabajo demuestra la necesidad de unas acciones que de igual manera atraviesen todos los procesos que

se han venido tratando. Como se podrá ver en los documentos que se adjuntan en anexos, elaborados por los expertos a partir de lo realizado en las regiones y lo expuesto en el encuentro nacional, existen cercanías que facilitan la búsqueda de acciones concretas para cada uno de los ejes que han sido objeto de debate.

Se acordaron una serie de propuestas para ser exploradas y se expusieron algunas medidas para viabilizar estas propuestas. Tanto las propuestas como las medidas deberán ser evaluadas en un tiempo prudencial, para observar en primer lugar la pertinencia de las mismas, en segundo lugar la viabilidad de los procesos de ejecución implementados, en tercer lugar la sostenibilidad de lo realizado, y en último lugar la relación costo beneficio de las mismas.

Lo que se expone a continuación es una carta de navegación que se ha obtenido a partir de los resultados del ENC, que seguro nos servirá para seguir avanzando pero que todavía no es un rumbo fijo ni un camino inamovible.

Para concretar los objetivos que se alinean con las propuestas globales.

Vamos a enumerar las propuestas concretas que surgen de las conversaciones mantenidas tras los encuentros celebrados en las regiones y en Bogotá, y las vamos a hacer coincidir con las medidas que se han contemplado tras las reuniones de CNACC y representantes de las mesas. De tal forma que para la lectura de lo que proponemos hemos de enlazar el número de la propuesta con el número de la medida, lo que exponemos mantiene una relación directa con las propuestas a largo plazo expuestas en el punto 3.2, de tal forma que cerramos un círculo.



PRODUCCIÓN Y CONTENIDOS

Las siguientes propuestas enlazan con el punto I:

Consolidar la industria de una manera sostenible e integrada consiguiendo que cada vez sea más visible su contribución al desarrollo del país, no únicamente a través de la generación de un capital económico, sino participando en la consolidación de los capitales sociales, culturales, institucionales y creativos imprescindibles para un crecimiento humano y sostenible.

Estas propuestas también buscan dialogar con el punto V de las búsquedas globales del sector.

- 1°. Existe una demanda generalizada para fortalecer la producción desde las regiones. La necesidad de desarrollar habilidades para sentirnos y pensar-nos como somos. Aprender a contar nuestras historias adecuadamente, sin enfocarse a un único sector social porque así lo determine el mercado dominante. Esto ayudaría a fortalecer el proceso de creatividad nacional. Esta producción debe contrarrestar los discursos mediados por la televisión y sus productos audiovisuales.
- 2°. Para conseguir el primer planteamiento se señala de forma reiterada la necesidad de fortalecer el oficio de los guionistas. Se ayudaría a evitar que se siguieran generando guiones excesivamente lineales. Se han de crear sin-taxis en narrativas, dramaturgias e historias mejor desarrolladas, con más oficio. Es una profesión compleja y por tanto exige un cuidado especial en el sector.
- 3°. Hay una ausencia de diversidad en el tema de los géneros, lo que pide pensar en medidas para el fortalecimiento de la creación en géneros. La investigación sobre los gustos de las minorías, sobre los temas sectoriales como infancia, o la creación de un laboratorio de análisis y estudio sobre el tema podría ser una buena herramienta.
- 4°. La memoria ha sido siempre una gran generadora de identidades y de modos locales de comprender la inserción global, por ello se hace imprescindible en plena explosión digital fortalecer los procesos de patrimonio filmico.
- 5°. El mercado pretende homogenizar a los espectadores y cree que todos consumen lo mismo y por ello se hace imprescindible elaborar un diagnóstico de audiencias, un acercamiento a las audiencias, más allá del estudio de mercado.

Para todo ello se proponen las siguientes medidas, entre otras:

- 1°. Mejorar la manera en que se difunden actualmente las convocatorias, enfatizando en todos los procesos necesarios de comunicación y difusión existentes y creando nuevos modos de expandir los contenidos.
- 2°. Trabajar de la mano con las medidas de formación para fortalecer el trabajo con el guion, al tiempo fomentar espacios de encuentro entre guionistas y productores.
- 3°. Establecer modificaciones en la convocatoria de escritura de guion para incluir focos en géneros seleccionados. Trabajar cercanos a los festivales especializados en géneros para el fortalecimiento de públicos y la mayor demanda de las audiencias.
- 4°. Actualizar los catálogos de patrimonio, difundir sus contenidos y ayudar a su circulación y difusión por las regiones.
- 5°. Diseñar e implementar un estudio de audiencias en Colombia en colaboración con empresas especializadas en mediciones y estudios econométricos, de tal forma que se pueda tener un índice real de las aficiones audiovisuales de los colombianos para 2018.

DISTRIBUCIÓN Y EXHIBICIÓN

Estas propuestas enlazan con el punto IV:

La distribución y la exhibición necesitan pensar en expandir sus modelos de trabajo, muchos han sido citados, desde las salas alternativas, hasta la oferta virtual. Lo que parece ser una constante es la necesidad de trabajar por una mayor visibilidad del cine colombiano tanto al interior como por fuera de las fronteras territoriales.

Además las siguientes propuestas buscan dialogar con el punto IX de manera muy directa.

- 1°. Se ha dicho de muchas maneras, la búsqueda está en tratar *de aumentar espacios de exhibición alternos* al circuito comercial. A través de nuevos modelos de salas, en escuelas, colegios, bibliotecas. Las salas existentes están excesivamente concentradas en muy pocos lugares a los que para gran cantidad de población es difícil acceder.

- 2°. Se debe buscar la manera de apoyar nuevas plataformas digitales y transmedia. Hay casi una ausencia total de incentivos para el tema, especialmente para distribuir y difundir en la web. Esto además ayudaría mucho a la distribución de contenidos independientes.
- 3°. Se ha logrado en muchos países y suele ser un gran éxito el lograr la vinculación de la TV para ampliar el espectro de exhibición. A través de diversos acuerdos se lograría fortalecer la circulación de contenidos nacionales.
- 4°. Se debe seguir trabajando por conseguir un espacio de concertación con los exhibidores. Los mecanismos son varios y se debe estudiar un plan de alternativas viables que consiga seducirlos para ampliar su campo de acción.
- 5°. Ha sido un punto sobre el que se ha debatido mucho, pero hay consenso en continuar trabajando por la calidad en el proceso de exhibición de cortometrajes. Es una ventana importante para el cine nacional y para atraer públicos diversos.

Para todo ello se proponen las siguientes medidas, entre otras:

- 1°. Apoyar a la creación de salas alternas con los gobiernos locales. Crear circuitos de exhibición alterna maximizando el uso de cineclubes y espacios alternativos.
- 2°. Difundir la posibilidad existente en la convocatoria del FDC sobre participación y apoyo a proyectos transmedia. Capitalizar la plataforma del BID. Buscar más lazos de integración y diálogo con los proyectos del MINTIC.
- 3°. Fortalecer los acuerdos de cuota de pantalla y ampliación de nuevos modos de convenios con televisiones nacionales y regionales.
- 4°. Establecer agenda con exhibidores para temas específicos: Exención VPF, cortometrajes, contribución al FDC de actividades no cinematográficas, tratamiento equitativo del material promocional.

FORMACIÓN

Estas propuestas enlazan con el punto VII:

Se consolida la búsqueda de diversos procesos de formación, desde el que afecta a los públicos, hasta el que repercute en los técnicos y creadores. La formación es además soporte de la investigación sobre la que demandan algunas búsquedas imprescindibles para el desarrollo de la cinematografía colombiana.

También buscan dialogar con el punto III y el punto X.

- 1°. Es necesario establecer una *cartografía de la formación audiovisual* a nivel nacional, solo a través de este mapa podremos saber dónde y en qué materias es preciso fortalecer el trabajo.
- 2°. Debe conocerse dónde ha de potenciarse el *fortalecimiento de eslabones clave de la cadena* de producción. A partir de la identificación de los vacíos será más fácil coordinar acciones para mejorar este proceso.
- 3°. La imprescindible cooperación entre los Ministerio de Educación y Cultura debe dar paso a encontrar *soluciones para la educación formal*.
- 4°. Los grandes debates sobre los modos de hacerlo no deben ensombrecer la necesidad de abordar con seriedad la *formación de públicos*. Desde los colegios, o desde los cineclubes. Es un tema que debe ser prioridad puesto que ha salido en todas y cada una de las mesas.
- 5°. Algo que coincide con los grandes planteamientos del Ministerio de Cultura es consolidar la *formación en emprendimiento* y administración de industrias creativas. Muchos son los procesos que hay en el país actualmente en marcha y que podrían ser aprovechados.

Para todo ello se proponen las siguientes medidas, entre otras:

- 1°. Mapear la formación audiovisual nacional, tanto a nivel formal como informal.
- 2°. Fortalecer aquello que se detecte como más débil y que sea clave para el resto de los objetivos expuestos.
- 3°. Buscar los caminos para homologar el sistema de formación nacional aplicado al cine. Estructurar también mecanismos con entidades como el SENA para crear nuevos modelos de formación profesional en el sector.
- 4°. Definir qué se quiere hacer con los públicos, puede ser a través de festivales, cineclubes, televisoras o colegios y centros educativos. El proceso de formación de públicos exige primero una investigación para centrar acciones y evaluar resultados.
- 5°. Capitalizar el módulo de emprendimiento de #tengounapelícula. Establecer convenios con la entidad de emprendimiento del Ministerio de Cultura.

ORGANIZACIÓN

Estas propuestas enlazan con el punto II

Para que el sector complete su estructura de cadena de valor, integrando a todos los actores participantes, debe fortalecer todos los lazos y mecanismos de actuación de manera conjunta. Robusteciendo la integración entre los entes municipales, departamentales, regionales y centrales, y sumando a este esfuerzo una mayor articulación con las entidades estatales con las que se colabora actualmente. Por esto queda claro que el ENC ha sido totalmente pertinente y necesario.

Las siguientes propuestas también buscan dialogar con el punto III y el punto VIII.

- 1°. El Sistema Nacional de Cinematografía consta de varias piezas con un gran nivel de autonomía e independencia cada una, esto exige un mejoramiento de los sistemas de comunicación del sector, que ha de ser permanentemente revisado y engranado, ya que no depende tanto de las herramientas como de las personas que deben manejarlo.
- 2°. El modelo de funcionamiento del CNACC es algo complejo, tanto en la elección de sus miembros, como en la toma de decisiones claves para el sector. Este hecho exige una gran claridad y visibilidad del CNACC y sus funciones.
- 3°. Para que el sector cinematográfico interactúe cada vez de una forma más activa en la construcción del país que queremos es preciso que tenga una mayor interacción con otros entes gubernamentales. Esto se propuso desde todas las mesas y se busca en todas las actuaciones.
- 4°. Como se ha venido insistiendo a lo largo del ENC se ha de dar un mayor apoyo a estrategias de integración del sector. Solo en la presencia como sector encontraremos fuerza como sector.

27

Para todo ello se proponen las siguientes medidas, entre otras:

- 1°. Desarrollar una plataforma de comunicación del sector, lo que lleva a pensar claramente una estrategia de comunicación en la que la plataforma sea una herramienta y no el eje en torno al que gire la nueva propuesta. Esto debe conseguir que las medidas y acciones del CNACC sean más abordables para el sector en todo el país.
- 2°. Elaborar un manual de gobierno del FDC. Establecer un plan de visibilidad y posicionamiento del CNACC.

- 3°. Crear estrategias de articulación con los ministerios más cercanos a la actuación del Sistema Nacional de Cinematografía.
- 4°. Diseñar procesos de seguimiento en modelos de comunicación y difusión, confirmando de forma estable y permanente su eficacia y eficiencia, tanto en los emisores como en los receptores.

FINANCIACIÓN

Esta propuesta enlaza con el punto VI:

Existe también una búsqueda compartida para conseguir que el FDC no sea el único motor de desarrollo del sector. Se está tratando de ampliar la base de recaudo a través de empresas, personas naturales y fuentes alternativas. Se deben desarrollar nuevos sistemas de financiación.

El tema de la financiación es complejo y por ello se debe definir de forma detallada lo que se propone.

- 1°. *Reorientar estímulos tributarios* para ampliar la oferta local cinematográfica.
- 2°. Se deben buscar modos para tratar de *incrementar el recaudo del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico* (FDC).
- 3°. Ampliar base de *personas destinatarias de estímulo tributario* a películas nacionales.
- 4°. Sería necesario *diversificar las fuentes de financiación*, más allá de las definidas por la ley 814.

Para todo ello se proponen las siguientes medidas, entre otras:

- 1°. Revisar maneras de reorientar incentivos existentes para exhibidores distribuidores y productores, en función de ampliar la oferta local y regional de salas, actividades de producción y circulación de obras nacionales y extranjeras.
- 2°. (i) Mejorar las condiciones de exhibición de cortometrajes que dan derecho a exhibidores para disminuir su Cuota para el Desarrollo Cinematográfico (CDC). (ii) Implementar recaudo de la CDC a cargo de exhibidores cuando proyectan fútbol, ópera, teatro o contenidos no cinematográficos en salas. (iii) Estudiar un fortalecimiento del FDC mediante nuevas fuentes de ingresos (p.ej. internet, televisión), buscando las alianzas y concertaciones necesarias bajo las mismas fórmulas que se siguieron para la ley de cine.

- 3°. Diseñar mecanismos para ampliar la base de potenciales donantes e inversionistas a películas locales, para permitir que personas no declarantes de renta también puedan utilizar los incentivos existentes. Esto permitiría que sistemas de “crowdfunding” obtengan el estímulo tributario.
- 4°. Inserción de sectores cinematográficos (básicamente infraestructura) en líneas de financiación de ciencia, tecnología e innovación de Colciencias. Socializar alternativas disponibles de Bancoldex, Fondo Nacional de Garantías, Findeter y recursos sector cultura de Ministerio de Cultura.

E P Í L O G O

Para el éxito de estas acciones todos los actores del Sistema Nacional de Cinematografía que han aparecido en este encuentro, Ministerio de Cultura a través de su Dirección de Cinematografía, CNACC, Proimágenes y Consejos Departamentales de Cinematografía, los gremios y el sector en general, deben incorporar estas propuestas y tratar de enganchar sus planteamientos de actuación con las medidas que se sugieren. Solo de una acción coordinada y mancomunada podrá salir un proceso evaluable.

No podemos olvidar que el sistema nacional, que como ya se ha señalado no existe con este nombre pero está en la cabeza de todos, es algo que funciona en red y con nexos cada vez más fuertes. Pues bien este sistema tiene una base que es la de quienes hacen cine cada día en nuestro país. Los profesionales para quienes se trabaja y se elabora toda este planteamiento que como se puede ver es complejo y exige mucho esfuerzo. Sin la participación activa de estos profesionales, de quienes se van a beneficiar de todo lo estructurado, el trabajo no tiene ninguna posibilidad de triunfo. Es imprescindible una mayor presencia de los trabajadores. Una participación más activa y permanente. La crítica siempre es buena, pero es mejor si posteriormente viene acompañada de trabajo y compromiso por la mejora.

Todas las actuaciones y todos los planteamientos que aquí se han hecho invitan a la coordinación y articulación de los integrantes de las instituciones que trabajan por el sector, pero de nada servirá si estos procesos no son coordinados con los gremios y asociaciones de profesionales, quienes deben participar de modo sostenido y también articulado con la estructura global.

Para la instrumentalización de todo lo propuesto se requiere de unos diseños legales y administrativos que pueden ser formulados vía decretos o resoluciones. Esto quiere decir, que se hacen necesarias herramientas concretas. Tal vez estamos a tiempo de que esta política se convierta en un segundo CONPES de cine como el que ya se hizo en el año 2007 y que permitió cambiar y afianzar las iniciativas.

La evaluación de lo que se vaya implementando debe ser generada de forma progresiva y a ser posible externa a quienes ejecutan, para evitar vicios de forma, de tal modo que se pueda ir corrigiendo sobre el camino y explicando esas correcciones a todos los miembros de la red.

Se recomienda una revisión semestral de las acciones emprendidas con una narración de los procesos llevados a cabo y un avance de los modelos de evaluación a implementarse.

Para dejar constancia del consolidado de asistentes al Encuentro Nacional de Cinematografía, anexamos un consolidado nacional.¹⁰

Anexos

Anexo 1 PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LOS CDC

Anexo 2 RESUMENES REGIONALES

Anexo 3 MODERADORES TEMÁTICOS

Anexos_4a DELEGADOS DE LAS MESAS REGIONALES PARA ASISTIR
AL ENCUENTRO EN BOGOTÁ

Anexos_4b DELEGADOS DE LAS MESAS REGIONALES PARA ASISTIR A
LA MESA NACIONAL EN BOGOTÁ ORGANIZADOS POR TEMÁTICA

Anexos_5 DESIGNADOS POR MESA TEMÁTICA PARA
CONCLUSIONES FINALES

Anexos_6 CONSOLIDADO NACIONAL DE ASISTENCIA

A N E X O 1

Preguntas Frecuentes sobre los Consejos

DEPARTAMENTALES Y DISTRITALES DE CINEMATOGRAFÍA

¿Qué es un Consejo Departamental o Distrital de Cinematografía?

Es un ente que asesora a las Secretarías de Cultura, a los Institutos de Cultura, a los consejos de planeación y al CNACC sobre las políticas en materia audiovisual y cinematográfica, correspondientes con las realidades regionales de cada departamento o distrito.

¿Cuáles son sus funciones?

- Proponer políticas, planes y proyectos a desarrollar de acuerdo a las circunstancias del departamento o municipio.
- Asesorar al gobierno local y articular los procesos y actividades relacionados con el fomento, promoción y difusión de la actividad y el lenguaje cinematográfico en el departamento o municipio.
- Promover en la región las actividades de creación, producción, difusión e investigación en diversos formatos que abarquen el lenguaje cinematográfico.
- Contribuir a la conformación del sistema de registro cinematográfico -SIREC- e identificar a los agentes del sector de cada municipio.
- Apoyar el desarrollo de procesos de preservación del patrimonio audiovisual.
- Participar de la inclusión de las políticas en el área cinematográfica dentro del Plan de Desarrollo Cultural del departamento o municipio.
- Establecer mecanismos de interlocución con el representante de los consejos regionales ante el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura Cinematográfica. CNACC.

¿Cuánto tiempo de vigencia tiene un consejo departamental y/o distrital?

Los períodos de representación deben ser especificados en el acto administrativo emitido por la entidad territorial, preferiblemente en concordancia con los periodos del CNACC cuyo tiempo de representación es de hasta dos (2) años, contados a partir la designación y elección de los consejeros.

¿Cuáles son los espacios de incidencia de un consejero?

- El sector cinematográfico del departamento o distrito.
- Gobernación - Plan Departamental del período.
- Secretarías departamentales de cultura o Institutos departamentales o distritales de cultura.
- Consejo departamental de Cultura.
- Asamblea departamental.
- Concejo municipal.
- Consejos municipal, distrital y departamental de planeación
- Consejo municipal de Cultura
- Dirección de Cinematografía
- CNACC

33

¿Cuáles son las funciones de la Secretaría Técnica?

La Secretaría Técnica de cada Consejo Departamental o Distrital de Cinematografía será ejercida por la entidad o dependencia estatal del departamento o distrito encargada de las funciones culturales o, en caso de que no existiere, por la dependencia pública que el gobernador o alcalde distrital determinen.

La Secretaría Técnica de cada Consejo Departamental o Distrital, cumplirá como mínimo las siguientes funciones:

- Presentar al Consejo los informes y documentos que éste requiere para su normal funcionamiento.
- Llevar un registro actualizado de los integrantes del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía -CNACC-.
- Elaborar las actas correspondientes y suscribirlas conjuntamente con el Presidente del Consejo.
- Llevar un archivo actualizado de actas y documentos del Consejo.
- Promover la formulación de proyectos de acuerdo con las propuestas discutidas en el Consejo, y presentarlas ante instancias de Planeación.
- Apoyar a la Dirección de Cinematografía en la elección del representante de los Consejos Departamentales y Distritales de Cinematografía ante el CNACC, en los términos fijados en esta resolución.
- Apoyar logísticamente al Consejo para sus reuniones.
- Las demás que le sean asignadas por el gobernador o alcalde distrital respectivo.

El Secretario Técnico de cada Consejo, participará en sus reuniones con voz pero sin voto.

ANEXO 2

Resúmenes regionales

MEDELLÍN 14, 15 DE OCTUBRE DE 2014

Sobre el tema de contenidos se señaló que existía una gran carencia en desarrollos para niños, sin guiones y sin historias para el público infantil. Se hizo mención a la ausencia de diversidad en el tema de los géneros y la falta de rotación en búsqueda de nuevas propuestas creativas. Hay riqueza cultural y diversidad de historias en la realidad colombiana que están sin aprovechar.

En el tema de la distribución se apuntó que el valor de los derechos para exhibición pública debe ser manejado de manera diferencial en los puntos de exhibición. Los temas de la nacionalización presentan poca información en lo referente a la posibilidad de acceder a festivales. Se precisa fortalecer la circulación de contenidos nacionales. Es necesaria la formación de públicos, sin ella la gente seguirá sin acudir a las salas que exhiban películas nacionales. Hay una gran centralización de las distribuidoras y los exhibidores. Está toda prácticamente en Bogotá. La centralidad repercute en promoción, marketing y divulgación, las estrategias parecieran estar centralizadas, no se realizan viajes al interior, lo que es gran freno es la ausencia de comercializadores reales.

La formación encontró un nexo con la distribución en los procesos de formación de públicos, algo que fue reiterado en diversas ocasiones. La ausencia de integración de objetivos entre los ministerios de educación y cultura trae como consecuencia una notoria falta de escuelas de cine. En las regiones no hay formación técnica ni especializada, generando un círculo vicioso que solo se rompe a través de una gran apuesta por la formación. Se señaló que no hay formación en aspectos legales de producción, ni estímulos para una formación especializada.

Con respecto a los temas de organización se dejó apuntada la necesidad de incrementar la visibilidad fortaleciendo la institucionalidad. Es

necesario fortalecer la articulación entre lo nacional, lo departamental y lo municipal. Debiera repensarse el tema de la estandarización laboral, tal vez mediante el fortalecimiento de los gremios. Hay un gran desconocimiento sobre los canales de comunicación. En esta mesa se abordó también el tema de la formación señalando que no existen pregrados y posgrados en las regiones. La organización del sector debe buscar articulación entre el Ministerio de Educación y la Dirección de Cinematografía, para la formulación y creación de programas académicos y programas especializados por área. En el tema de la organización preocupa la ausencia de integración y confianza entre los representantes del sector lo que dificulta la comunicación y el uso de unas reglas claras. Termina generándose un círculo cerrado. Falta de articulación con otras áreas artísticas y culturales.

En el tema de costos y financiación se dejó apuntado que fortalecer el emprendimiento a través del crowdfunding fortalece al sector y va eliminando la dependencia del Estado. Hay que generar mayor credibilidad en los inversionistas y para ello es necesario formar profesionales capaces de mercadear mejor los productos. No se tiene formación sobre los TLC en materia audiovisual y se deben fortalecer los procesos de eliminación de aranceles en lo que son tecnologías de la información.

ASISTENTES MEDELLIN 14 Y 15 DE OCTUBRE

Departamentos y distritos convocados: Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda

NOMBRE COMPLETO	CIUDAD
Alejandro Llano Gómez	Armenia
Leonardo González Carvajal	Armenia
Juan Pablo Tamayo Giraldo	Medellín
Carlos Hernando Cruz	Manizales
Juan Esteban Jiménez Cardona	Medellín
Jorge Eduardo Hurtado Tabares	Pereira
Francisco Duarte Morales	Armenia
Byron Berrio Betancourt	Rionegro

NOMBRE COMPLETO	CIUDAD
Cristian Andrés Aristizábal Parra	Manizales
Edna Juliet Sierra Duque	Medellín
Johan Camilo Rey Orozco	Pereira
Alexander Pardo Cardona	Manizales
Carolina Torres Duque	Medellín
Alejandro Gómez Marín	Medellín
Alejandro Bedoya Trujillo	Manizales
Jhony Smith Martínez	Medellín
Iván Monsalve Morales	Pereira
Karen Karissal	Armenia
Daniel Cardona O.	Pereira
Gloria María Marín P.	Medellín
Erika Carmona Ortega	Medellín
Mónica María Moreno Mora	Pereira
Viviana Castro Buitrago	Manizales
Álvaro Aldana Barón	Armenia
John Jairo Cardona Pérez	Medellín

CALI 16 Y 17 DE OCTUBRE DE 2014

Con respecto a los contenidos se habló de crear foros audiovisuales en colegios y escuelas, de integrar los procesos regionales o de fomentar, fortalecer y visibilizar a los creadores de contenidos. Se hizo mucho énfasis en la necesidad de la investigación sobre contenidos de minorías fortaleciendo la organización de laboratorios de creación, guion y narrativas colombianas.

En cuanto a los temas de distribución se propuso crear una red de distribución alternativa de cine nacional con salas de arte y ensayo, de formato digital, crear salas en bibliotecas, casas de cultura, escuelas, universidades, etc. Fortaleciendo un mercado de festivales nacionales. Se

señaló que deben fortalecerse los emprendimientos de distribución nacional, estimulando una reglamentación que incluya cuotas de pantalla. También se habló de la necesidad de comprar los contenidos nacionales e internacionales a través del PAN. Se deben crear los mecanismos correspondientes para garantizar la distribución de contenidos independientes. También en organización se pidió revisar el tema de la cuota de pantalla, o la veeduría sobre el tema de los cortometrajes.

Las sugerencias de formación hicieron especial hincapié en proponer la presencia de un representante del sector en el CNACC, dejando claras sus funciones, perfil, y el alcance de su participación. Se debe establecer un Sistema Nacional de Formación Cinematográfica para el que se deben diseñar diversas fases como diagnóstico, articulación, desarrollo y evaluación. En cumplimiento de la ley de educación en formación audiovisual se debe convocar a los responsables de las secretarías de educación y cultura para repasar este proceso de forma conjunta.

En el tema de la organización del sector las propuestas partieron de la necesidad de establecer una buena base de datos y un mapeo, fortaleciendo los ya existentes o creando nuevos que ayuden al desarrollo de los anteriores, con el objetivo de crear estrategias compartidas invitando a todos los actores, estableciendo asociaciones regionales y departamentales autónomas que agrupen a diversos oficios técnicos. Descentralizando la información y las necesidades de estos grupos. En esta misma línea se recomendó fortalecer las diversas mesas de gremios. Se insistió en fortalecer la participación para lo cual se sugirió desde ampliar la representatividad hasta reconsiderar los criterios para elegir y ser elegido ante el CNACC.

En el tema de costos y financiación se señaló que existe una gran desproporción en las tarifas con grandes diferencias entre jefes de equipos, procesos de creación y técnicos, producción y posproducción. Hay una gran dificultad para solventar el tema de la distribución teniendo en cuenta la repartición actual de fondos. Surgió la necesidad de revisar el VPF y los modos de su pago. Falta formación administrativa para lo que se sugiere crear una plataforma virtual permanente que asesore a los productores en estos temas de forma personalizada. Faltan recursos para la producción de cortos en las regiones.

ASISTENTES CALI 16 Y 17 DE OCTUBRE

Departamentos y distritos convocados: Caquetá, Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca

NOMBRE COMPLETO	CIUDAD
Alberto Dorado	Cali
Alex Andrés López	Popayán
Alina Hleap	Cali
Anderson Murillo Palacios	Quibdó
Andrea Estrada G.	Cali
Andrés Felipe Muñoz	Cali
Andres Uzuga	Cali
Carlos Varela	Cali
César Salazar	Cali
Daniela Vaca	Cali
Dhara Dass	Cali
Diana Montenegro	Cali
Diego Lozada Salazar	Cali
Edison Romero	Popayán
Emma Castaño Tabares	Cali
Gustavo A. Salas	Pasto
Harvy Muñoz	Cali
Henry H. Laserna	Popayán
Jhina Hernández	Cali
Jhon Leison Mena Mena	Quibdó
José Mauricio Betancourt	Pasto
Juan Carlos Ramero	Cali
Juan Felipe Restrepo	Cali
Juan Pablo Bonilla Rengifo	Popayán
Juan Pablo Ortiz	Pasto

NOMBRE COMPLETO	CIUDAD
Julián Londoño	Cali
Julieth Páramo	Cali
Karol Pico	Cali
Leormandi Córdoba	Quibdó
Lina Pérez M.	Cali
Lucas Nieto	Cali
Luis William Lucero Salcedo	Pasto
María Camila Vivas M.	Popayán
Mauricio Pulido	Cali
Mauricio Vergara	Cali
Miguel Ángel Triana	Florencia
Nereida Figueroa	Ipiales
Nereo Mena García	Quibdó
Nini Ledesma	Florencia
Orlando Culzat	Cali
Oscar Ruiz Navia	Cali
Paola Andrea Suesca	Pasto
Rosa Patricia Perea	Quibdó
Santiago Lozano	Cali
Sebastián Duque	Cali
William Lucero	Pasto
Yesid Fernando Barona	Ipiales

BUCARAMANGA 20 Y 21 DE OCTUBRE

Sobre el tema de los contenidos se señaló que el espectador colombiano está excesivamente mediado por el discurso televisivo y por eso demanda ese modelo y esa sintaxis en narrativas, dramaturgias y guiones.

Esto mata la diversidad de temas que se podrían encontrar en las regiones que sería una fuente inagotable de historias y un caudal inmenso de nuevas temáticas. Falta investigación sobre la creación, y la escuela subestima la forma tradicional de construir historias. Hay un gran analfabetismo estético y no existe una curaduría crítica que ayude al cine nacional a crecer en sus contenidos.

Como mal endémico en el tema de la circulación se apunta al monopolio existente tanto en la distribución como en la exhibición, esto tiene muchas repercusiones, pero si en algunas se puede incidir es en la creación de salas alternas. Se habló de obligar a los exhibidores a mantener los títulos colombianos un mínimo de tiempo y también de presionar para que los canales estatales pasen publicidad del cine nacional. Hay una casi total ausencia de incentivos para el tema, especialmente para distribuir y difundir en la web, lo que podría ser muy positivo. Habría que fortalecer el convenio antipiratería. Se debe pensar en utilizar los canales regionales como medios para la difusión y obligar a los exhibidores a respetar más el tiempo y la presencia del cine colombiano.

La coincidencia sobre la necesidad de más formación se pudo argumentar en procesos regionales que han servido para ello como la presencia de los cineclubes. Esto formó públicos y hoy se hace imprescindible dada la creciente presencia de los lenguajes audiovisuales. Se remarcó la imprescindible coordinación entre educación y cultura. Se apuntó que lo que falta es una formación específica, ya que muchas escuelas forman para el periodismo no para el cine. No hay estrategias conjuntas entre ministerios que fortalezcan la gestión de una cátedra de enseñanza audiovisual. Esta estrategia conjunta podría fortalecer los cineclubes como espacio de formación y hoy tendrían otro formato, pero la esencia sería igual. Las nuevas plataformas audiovisuales podrían estar detrás de esos nuevos cineclubes. Por último se apuntó que es muy necesaria la presencia de la investigación y la difusión de las mismas.

En el tema de organización se señaló que se deben fortalecer los consejos distritales y departamentales. Al tiempo se ha de robustecer la vinculación de las diferentes ramas artísticas y organizar mejor la comunicación entre sectores. No existe una plataforma de información eficiente, lo que

incide en la falta de relación entre las instituciones y sobre todo en las regiones. No hay una relación fuerte con los exhibidores y la estructura del sistema nacional pierde sus batallas por este tema. No hay un correcto plan de divulgación de las actividades de los Consejos Departamentales. Todo ello se comenzaría a enmendar mejorando las bases de datos, lo que facilitaría la llegada de la información a todos los que son. Debe fortalecerse la formación de los delegados regionales.

En el ámbito departamental y municipal existe la posibilidad legal de generar fuentes de financiación alternas para el cine regional, por ejemplo a través de las estampillas Procultura, impuesto al consumo de licor y cigarrillos, o de las ordenanzas y acuerdos municipales. Todo esto se desconoce y la difusión y el conocimiento de estos procesos mejoraría la financiación local. De todas formas no se debe cesar en la búsqueda de fuentes de financiación alternativas.

ASISTENTES BUCARAMANGA 20 Y 21 DE OCTUBRE

Departamentos y distritos convocados: Arauca, Boyacá, Casanare, Norte de Santander y Santander

NOMBRE COMPLETO	CIUDAD
Alex Nicolás Peña Naranjo	Bucaramanga
Asdrúbal Medina	Arauca
Christian Jean Paul Arias León	Cúcuta
Daniel Páez	Tunja
Diego F. Leal Castro	Bucaramanga
Edwin Villamizar Meneses	Cúcuta
Ella Carolina Cardona C.	Arauca
Euder Arce Quintero	Tunja
Francisco Díaz	Arauca
Hildebrando Porras	Duitama
Iván Darío Luna Dulcey	Bucaramanga
Jaime Guzmán Blanco	Arauca

NOMBRE COMPLETO	CIUDAD
John Chaparro	Bucaramanga
José del Carmen Mogollón Osorio	Lebrija
Juan B. Carrillo Cano	Cúcuta
Juan Diego Aguirre Gómez	Cúcuta
Julián Casanova	Bucaramanga
Julián Daniel Páez P.	Tunja
Julián Ricardo Serrano Acevedo	Bucaramanga
Lilian Andrea Sotomonte G.	Bucaramanga
Lizbeth Torres Acosta	Bucaramanga
Luminixa Gómez Navia	Bucaramanga
Mario Gómez Díaz	Bucaramanga
Marlon Javier Espíndola	Bucaramanga
Mauricio Lezama Rengifo	Arauca
Raúl Andrés Torres	Tunja
Rosa Marleny Cifuentes Sánchez	Cúcuta
Santiago Caropresse	Arauca
Uriel Fernando Romero A.	Bucaramanga
Yulenis Caballero	Bucaramanga

BOGOTÁ 22 Y 23 DE OCTUBRE

Además de señalar algunos de los procesos por los que hay debilidad en contenidos, como la ausencia de escuelas de guionistas o de directores, la falta de investigación, o la presencia de las nuevas tendencias en las salas de cine, se apuntó que no se ha resuelto el tema de cómo contar las historias adecuadamente. No se debe pensar que el cine colombiano debe ir enfocado a un único sector social, que además normalmente no ve cine. Es necesario fortalecer el tema de las regiones en la creatividad nacional.

Sobre el tema de la distribución se enfatizó en la ausencia de salas, y que las existentes están excesivamente concentradas en muy pocos lugares a los que es difícil acceder. Faltan festivales que incentiven la circulación y promoción de lo existente y el acceso para personas de bajos recursos es prácticamente inexistente. Por todo ello se insistió en fortalecer el sistema de salas alternas. Al tiempo se recomendó buscar los modos para que la programación del cine colombiano no fuera tan breve. Debieran hacerse trailers de las películas colombianas como los de Hollywood y generar circuitos de circulación alternativos en regiones.

La formación que existe ahora está descontextualizada del mercado, y se insiste en que haría falta incidir en el tema de la formación de públicos. Se anota por primera vez una rama especial de formación para empresarios e inversionistas, lo que podría ser de interés en las regiones. Los problemas señalados coinciden en materias como la falta de docentes adecuados o de especializaciones más detalladas. La ausencia de cuidado de este tema en las regiones, y el excesivo centralismo en los procesos planteados, coincide con la necesidad de trabajar por la búsqueda de cooperaciones interministeriales que faciliten la presencia de nuevas rutas en los procesos pedagógicos. El precio de la formación actual es muy elevado.

La organización carece de un sistema de comunicación adecuado y la interacción del CNACC con las regiones es casi inexistente. Falta una estrategia de unidad gremial, ya que estas organizaciones a veces están presididas por intereses personales. La representatividad de los consejeros debe ser revisada. Se insiste mucho en la ausencia de redes de comunicación y consulta sectorial a nivel local, departamental y nacional que permita, entre otros, conocer y participar de manera previa en las propuestas del CNACC. Por último se habla de poca claridad en cuanto a la normatividad sobre cine, la ruta institucional y los agentes del sector en todo el país.

En cuanto a la financiación se apunta la falta de formación en los representantes regionales y su total desconocimiento sobre quién y de qué manera ofrece los recursos. Se debiera revisar la posibilidad de obtener más recursos para el FDC.

ASISTENTES BOGOTÁ 22 Y 23 DE OCTUBRE

Departamentos y distritos convocados: Guaviare, Amazonas, Bogotá DC, Huila, Meta y Tolima.

NOMBRE COMPLETO	CIUDAD
Alejandro Benítez	San José del Guaviare
Alexander García	Neiva
Andrea Milena Otero	Leticia
Armando Carrillo	Villavicencio
Beatriz Helena Sanabria	Ibagué
Camilo Gutiérrez Saenz	Bogotá
Carlos A. Salguero	Bogotá
Carlos E. Gómez S.	Neiva
Carlos Santiago Amézquita Villamizar	Neiva
David Bello	Bogotá
Erika Andrea David	Cundinamarca
Federico Durán	Bogotá
Gabriel Bernardo Daza Pérez	Leticia
Hugo Andrés Quintero Rivera	Ibagué
Ricardo A. Pérez	Ibagué
Jesús María González Suárez	Neiva
Jesús Santiago Ardila	San José del Guaviare
José Gregorio Liz	San José del Guaviare
Jhon Edisson Castellanos	Villavicencio
Jorge A. Botero	Bogotá
José Carlo Guzmán	Leticia
Julio Cueva Márquez	Leticia
Luis Eduardo Valdés R.	San José del Guaviare
Manuel José Rojas Zambrano	Neiva
Manuel Leonardo Reyes M.	Ibagué

NOMBRE COMPLETO	CIUDAD
Marie Simard Godoy	Villavicencio
Mario Castro	Chía
Martín Rocha	Neiva
Ricardo Báez B.	San Agustín
Ricardo Márquez Tafur	Neiva
Rodrigo Guerrero	Cali
Ryan Andrés Cortes	Leticia
Sasha Quintero C.	Bogotá
Valeria Julieth Quiroz	Villavicencio
Yamile Ramírez	Ibagué
Yuly Andrea González	Villavicencio

CARTAGENA 29 Y 30 DE OCTUBRE

Sobre el tema de contenidos en la reunión de Cartagena se habló sobre la necesidad de estimular la pluralidad y la variedad de géneros, la necesidad de desarrollar habilidades para sentirnos y pensar-nos como somos. Los principales problemas que se derivan de estos procesos son unos guiones excesivamente lineales, grandes problemas narrativos y excesivas barreras a la hora de acometer nuevos desarrollos estructurales. Por ello se recomienda algo que tiene mucho que ver con el capítulo de formación al hacer incidencia reiteradas veces en la necesidad de atender la pedagogía de los públicos.

Sobre el tema de la distribución se apuntó la conveniencia de realizar un estudio en profundidad sobre el mercado y las actuales estrategias de distribución que son totalmente desconocidas por la inmensa mayoría del sector. La creación de una red de salas alternas o la creación de una serie de estímulos para los procesos de promo-

ción y distribución. Se señaló la ausencia de espacios para los estratos bajos, ellos no cuentan con teatros ni salas de cine. Fortalecer los otros procesos de exhibición, ya que los únicos medios para ver una película ya no son únicamente las pantallas de los teatros, es imprescindible estimular la distribución alterna, online o por medios similares.

Sobre el tema de la formación en Cartagena se incidió en que falta personal capacitado para la docencia. En la necesaria relación entre educación y cultura para fomentar nuevos procesos compartidos. En la ausencia de políticas públicas locales que ayuden y estimulen a la creación de nuevos centros o procesos de aprendizaje. Y sobre todo en la poca oferta de estudios de pregrado y posgrado en cine y audiovisuales. Se debe pensar en una línea de formación para formadores, integrar el audiovisual en los colegios y conseguir involucrar al SENA de forma más activa.

En la organización del sector se señala que hay un gran desconocimiento de las políticas públicas. Uno de los problemas más graves que se apuntan es el excesivo centralismo, que impide tener autoridades locales que de verdad conozcan del tema y se involucren en el mismo. El valor del voto de los departamentos en el CNACC es muy flojo, lo que consigue que los consejos existan en la teoría pero no en la práctica. Falta una auténtica organización en red para el sector, una articulación real de los sistemas de divulgación y promoción en las regiones, y revisar el tema de la regionalización.

En los temas de financiación se señaló la falta de formación de los líderes locales para saber de dónde y cómo conseguir los recursos, lo que además incide en una pésima optimización de los canales disponibles y por ende de los dineros conseguidos. No hay un trabajo colaborativo del sector con otros gremios, lo que mata todas las posibilidades de articulación en el aprovechamiento de los fondos. Hay un desconocimiento de la aplicación de las leyes de cine en las regiones, esto mata la posibilidad de generar recursos alternativos para los espacios que están fuera del centro.

ASISTENTES CARTAGENA 29 Y 30 DE OCTUBRE

Departamentos y distritos convocados: Córdoba, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Atlántico, Bolívar, Magdalena, Sucre, Cartagena DT.

NOMBRE COMPLETO	CIUDAD
Guillermo Agamenón Quintero	Montería
Fernando Henao	Montería
Gerson Segura Vargas	Montería
Jewel Randolph Harrison	Montería
Gabriela Domínguez	San Andrés
Valentina Sánchez	San Andrés
Joel Peñaloza	San Andrés
Iván Samie Maz	San Andrés
Alfred Robinson Lora	San Andrés
Greg Méndez López	Sincelejo
Jhon Jairo Mercado Fuentes	Sincelejo
Alfonso Ramón Hamburguér	Sincelejo
Delimiro Del Toro Ibáñez	Sincelejo
Antonio Jose Meza Cárdenas	Sincelejo
Giuliano Cavalli	Barranquilla
Oscar Iván Arias	Barranquilla
Mariana Stand Ayala	Santa Marta
Diana Ramírez Téllez	Santa Marta
Julián Andrés Carrascal Torres	Santa Marta
Carlos Bernal	Santa Marta
Edgar Fernando Solarte	Cartagena
Jacqueline Hernández	Santa Marta

ANEXO 3

Moderadores temáticos

PRODUCCIÓN Y PÚBLICOS

Felipe Aljure

Estudió Art and Technique of Film Making en Londres. Ha trabajado como asistente de producción de *Crónica de una muerte anunciada* y director de fotografía, operador de cámara y asistente de dirección de películas como *La Misión*, *María Cano* y *Rodrigo D. no futuro*. En 1991 realizó su ópera prima *La gente de La Universal*, que se ha convertido en una película de culto de la cinematografía colombiana. Fue el primer director de la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura y una pieza clave en el proceso de formulación de la Ley de Cine. Dirigió los largometrajes *El Colombian dream* y *Tres escapularios*.

49

DISTRIBUCIÓN Y EXHIBICIÓN

David Melo

Gerente de mercadeo de ciudad en Invest in Bogotá. Fue Director de Cinematografía del Ministerio de Cultura 2004-2009. Es ingeniero civil de la Universidad Javeriana con una Especialización en Evaluación Social de Proyectos de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes. Laboralmente se ha desempeñado como investigador del Centro de Estudios para el Desarrollo Económico de la Universidad de los Andes (91-94); consultor del Departamento Nacional de Planeación y del Ministerio de Educación (94-97); asesor del Viceministro de Cultura (97-98); coordinador del Estudio de Economía y Cultura (99-00) y subdirector de Libro y Desarrollo del CERLALC (01-03).

FORMACIÓN

Germán Rey

Director del Centro ÁTICO de la Universidad Javeriana, es profesor de la Maestría en Comunicación de la misma Universidad. Ha sido Asesor de Políticas Culturales del Ministerio de Cultura y participó en el Proyecto de Economía y Cultura del CAB. Integrante del Consejo Rector del Premio Gabriel García Márquez de Periodismo. Entre sus libros están: “Las tramas de la cultura” sobre el consumo cultural en Iberoamérica con un capítulo sobre el cine, “Los ejercicios del ver. Hegemonía audiovisual y ficción televisiva” escrito con Jesús Martín Barbero, “Industrias culturales, creatividad y desarrollo publicado por la AECID en Madrid, entre otros. Fundó la Revista de Estudios Sociales de la Universidad de los Andes y escribió por cerca de 20 años crítica de televisión, en el periódico El Tiempo y otras publicaciones.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL SECTOR

Fernando Vicario

Licenciado en Ciencias de la información, por la Universidad Complutense de Madrid. Magister en altos Estudios Iberoamericanos por la Facultad de Ciencias Políticas de la U. Complutense de Madrid. Titulado en Periodismo por el Instituto Latinoamericano en Santiago de Chile.

Ha desempeñado cargos en diferentes organismos internacionales como el Convenio Andrés Bello, la Organización de Estados Iberoamericanos o la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Ha sido consultor para UNESCO; BID o CAF. Cuenta con diversos artículos en publicaciones especializadas y publicó el libro “Reflexiones en torno a la Cooperación Cultural” con Cultiva Libros, Madrid 2012.

En la actualidad dirige desde Bogotá la empresa Consultores Culturales, especializada en trabajos de asesoría cultural en cooperación internacional, cultura y desarrollo, innovación social y diseño de estrategias para la formulación de políticas culturales relacionadas con emprendimiento y

creación de empresas creativas.

FINANCIACIÓN

Gonzalo Castellanos

Gestor de políticas y proyectos sociales y culturales en países latinoamericanos. Escritor, catedrático, productor audiovisual. Estudió ciencia política, organización territorial, gerencia de proyectos y derecho en Colombia y el exterior. En el campo cinematográfico en Colombia ha asesorado la conformación del sistema nacional de organización de esta industria, el modelo de financiación, política pública y la concertación de las regulaciones que la cobijan. Fue productor asociado de las películas La sociedad del semáforo, La sangre y la lluvia y En coma. Ha publicado los libros: Patrimonio cultural. Integración y desarrollo en América Latina, Cine en Colombia. Siéntalo, entiéndalo y hágalo y Cinematografía en Colombia.

ANEXO 4 A

Delegados de las mesas regionales para asistir al encuentro en Bogotá

	MESA TEMÁTICA	NOMBRE	CIUDAD
Mesa regional Medellín	Formación	Alexander Pardo	Manizales
	Estrategias de financiación	Iván Monsalve	Pereira
	Producción y contenidos	Álvaro Aldana	Armenia
	Organización y participación del sector	Byron Berrío	Medellín
	Exhibición y distribución	Viviana Castro	Manizales
Mesa regional Cali	Formación	Juan Carlos Romero	Cali
	Estrategias de financiación	Alina Hleap	Cali
	Producción y contenidos	Leormandi Córdoba	Quibdó
	Organización y participación del sector	Andrés López	Popayán
	Exhibición y distribución	Andrés Uzuga	Cali
Mesa regional B/manga	Formación	Mauricio Lezama	Arauca
	Estrategias de financiación	Euder Arce	Tunja
	Producción y contenidos	Hildebrando Porras	Tunja
	Organización y participación del sector	Rosa Cifuentes	Cúcuta
	Exhibición y distribución	Diego Leal	Bucaramanga
Mesa regional Bogotá	Formación	José Carlo Guzman	Leticia
	Estrategias de financiación	Martín Rocha	Neiva
	Producción y contenidos	Ricardo Báez	San Agustín
	Organización y participación del sector	Yuli Andrea González	Villavicencio
	Exhibición y distribución	Mario Castro	Bogotá
Mesa regional Cartagena	Formación	Julián Carrascal	Santa Marta
	Estrategias de financiación	Alfred Robinson	San Andrés
	Producción y contenidos	Iván Otero	San Andrés
	Organización y participación del sector	Edgar Fernando Solarte	Cartagena
	Exhibición y distribución	Giuliano Cavalli	Barranquilla

ANEXO 4 B

Delegados de las mesas regionales para asistir a la mesa nacional en Bogotá organizados por temática

	NOMBRE	CIUDAD
Formación	Alexander Pardo	Manizales
	Juan Carlos Romero	Cali
	Mauricio Lezama	Arauca
	José Carlo Guzman	Leticia
	Julián Carrascal	Santa Marta
Estrategias de financiación	Iván Monsalve	Pereira
	Alina Hleap	Cali
	Euder Arce	Tunja
	Martín Rocha	Neiva
	Alfred Robinson	San Andrés
Producción y contenidos	Álvaro Aldana	Armenia
	Leormandi Córdoba	Quibdó
	Hildebrando Porras	Tunja
	Ricardo Báez	San Agustín
	Iván Otero	San Andrés
Organización y participación del sector	Byron Berrío	Medellín
	Andrés López	Popayán
	Rosa Cifuentes	Cúcuta
	Yuli Andrea González	Villavicencio
	Edgar Fernando Solarte	Cartagena
Exhibición y distribución	Viviana Castro	Manizales
	Andrés Uzuga	Cali
	Diego Leal	Bucaramanga
	Mario Castro	Bogotá
	Giuliano Cavalli	Barranquilla

ANEXO 5

Designados por mesa temática para conclusiones finales

	MESA TEMÁTICA	NOMBRE	CIUDAD
Mesa nacional Bogotá	Formación	Juan Carlos Romero y Mauricio Lezama.	Cali y Arauca
	Estrategias de financiación	Jorge Andrés Botero.	Bogotá
	Producción y contenidos	Hildebrando Porras.	Tunja
	Organización y participación del sector	Byron Berrío.	Medellín
	Exhibición y distribución	Federico Durán.	Bogotá

ANEXO 6

Consolidado nacional de asistencia

NO.	NOMBRE	APELLIDO	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO O PROFESIÓN	CIUDAD
1	Carlos	Acero	Cinecolor	Gerente	Bogotá
2	Álvaro	Aldana	Consejo departamental de Quindío	Realizador	Armenia
3	Vivian	Alvarado	Egeda	Gerente	Bogotá
4	Oscar	Andrade	Jaguar Taller digital	Director animación	Bogotá
5	Yolanda	Aponte	Proimágenes Colombia	Directora administrativa y financiera	Bogotá
6	Marina	Arango	Dirección de Cinematografía - Ministerio de Cultura	Profesional especializado	Bogotá
7	Euder	Arce	Consejo departamental de cinematografía Boyacá		Tunja
8	Katherine	Ávila	Dirección de Cinematografía - Ministerio de Cultura		Bogotá
9	Adolfo	Ayala	El Muro	Exhibidor	Bogotá
10	Fernando	Ayllon	Takeone pictures	Productor	Bogotá

NO.	NOMBRE	APELLIDO	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO O PROFESIÓN	CIUDAD
11	Ricardo	Báez	Consejo departamental de cinematografía de Huila	Festival de cine de San Agustín	San Agustín
12	Carlos	Baquero	La Productora D.C	Productor	Bogotá
13	Carolina	Barrera	Cinecolor	Productor	Bogotá
14	Daniel	Bejarano	Ojo al sancocho	Director Festival	Bogotá
15	David	Bello	Consejo distrital de cinematografía de Bogotá	Realizador	Bogotá
16	Byron	Berrio	Consejo departamental de cinematografía de Antioquia	Gestor cultural	Medellín
17	Julio	Bertolotti		Productor y docente	Buenos Aires, Arg.
18	Paula	Bohórquez	Fundación Zoom In	Gerente	Bogotá
19	Jorge	Botero	Séptima films	Productor	Bogotá
20	Diana	Bustamante	FICCI - Burning Blue	Programadora - Productora	Bogotá
21	Santiago	Caicedo	Timbo Estudios	Director animación	Bogotá
22	Cristina	Campuzano	Asociación Colombiana de Actores	Actriz	Bogotá
23	Julián	Carrascal	Consejo distrital de cinematografía de Santa Marta	Red Universitaria	Santa Marta

NO.	NOMBRE	APELLIDO	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO O PROFESIÓN	CIUDAD
24	Mario	Castro		Guionista	Bogotá
25	Giuliano	Cavalli	Consejo departamental y distrital de cinematografía de Barranquilla	Productor	Barranquilla
26	Emanuel	Cely	Laboratorios Black Velvet	Prensa y comunicaciones	Bogotá
27	María Fernanda	Céspedes	Academia Colombiana de Artes y Ciencias Cinematográficas	Productora	Bogotá
28	Fernando	Charry González	Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía -CNACC	Representante de los Consejos departamentales y distritales de cinematografía	Neiva
29	Yenny	Chaverra	Dirección de Cinematografía - Ministerio de Cultura		Bogotá
30	Rosa	Cifuentes	Consejo departamental de cinematografía de Norte de Santander	Producción	Cúcuta
31	Carolina	Ciro	ANAFE	Productora	
32	Mauricio	Clavijo	Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía -CNACC	Representante del sector técnico	Bogotá

NO.	NOMBRE	APELLIDO	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO O PROFESIÓN	CIUDAD
33	Leormandi	Córdoba	Consejo departamental de cinematografía de Chocó	Director	Quibdó
34	Julio	Correal	ACA	Actor	Bogotá
35	Mauricio	Cuervo		Guionista	Bogotá
36	Sandra	Dávila	Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía -CNACC	Representante de los distribuidores	Bogotá
37	Bernardo	Dávila	UIP Ltda	Gerente de ventas	Bogotá
38	César	Devia		Productor	Santa Marta
39	Julián	Díaz	Timeless	Productor	Bogotá
40	Lisandro	Duque		Director	Bogotá
41	Federico	Durán	Rhayuela Films	Productor	Bogotá
42	Juliana	Estrada		Documentalista	Bogotá
43	Laura	Fagua	Dynamo Producciones	Producción	Bogotá
44	María Liliana	Galindo	Proimágenes Colombia	Coordinadora de proyectos	Bogotá
45	Cristina	Gallego	Ciudad Lunar	Productora	Bogotá
46	Diego	García	La Maraca Producciones	Documentalista	Bogotá
47	Colbert	García	Ocho y medios comunicaciones	Director	Bogotá
48	Myriam	Garzón	Fundacion Patrimonio Fílmico	Directora	Bogotá

NO.	NOMBRE	APELLIDO	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO O PROFESIÓN	CIUDAD
49	Libia Stella	Gómez	Dos de dos producciones	Director/ Guionista	Bogotá
50	Yuly	González	Consejo departamental de cinematografía de Meta	Productora	Villavicencio
51	Steven	Grisales	Kosmology Studio	Productor	Bogotá
52	Ciro	Guerra		Director	Bogotá
53	Jhon	Guerrero	Consejo distrital de cinematografía de Santa Marta	Universidad del Magdalena	Santa Marta
54	Carlos	Guerrero	Timeless	Productor	Bogotá
55	José Carlo	Guzmán	Consejo departamental de cinematografía de Amazonas	Realizador	Leticia
56	Margarita	Herrera		Festival	Bogotá
57	Alina	Hleap	ENIC Producciones	Productora	Cali
58	Héctor	Izáciga	ANAFE		
59	Carol	Jaime	Proimágenes Colombia	Subdirectora administrativa	Bogotá
60	Henry	Laguado	Festival de cine de Bogotá	Gerente	Bogotá
61	Diego	Leal		Productor	Bogotá
62	Mauricio	Lezama	Consejo departamental de Arauca	Realizador	Arauca
63	Carlos	Llano	Diamond films	Distribuidor	Bogotá

NO.	NOMBRE	APELLIDO	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO O PROFESIÓN	CIUDAD
64	Alex	López	Consejo departamental de Cauca	Docente	Popayán
65	Marco Antonio	López	Asociación Colombiana de Actores - ACA	Actor	Bogotá
66	Andrés	López	Consejo departamental de cinematografía de Cauca	Universidades - Directores	Popayán
67	Jaime	Manrique	Laboratorios Black Velvet	Prensa y comunicaciones	Bogotá
68	Santiago	Martín	Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía -CNACC	Representante de los exhibidores	Bogotá
69	Wilmar	Martínez	Consejo departamental de cinematografía de Tolima	Productor	Ibagué
70	Adelfa	Martínez	Dirección de Cinematografía - Ministerio de Cultura	Directora	Bogotá
71	Iván	Maz	Consejo departamental de cinematografía de San Andrés	Guionista	San Andrés
72	Jorge	Millar	Tonal SAS	Guionista	Bogotá
73	Iván	Monsalve	Consejo departamental de cinematografía de Risaralda	Productor	Pereira

NO.	NOMBRE	APELLIDO	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO O PROFESIÓN	CIUDAD
74	Pablo	Mora	ALADOS Colombia	Realizador. Director MuestraDoc	Bogotá
75	Diana	Mosquera	Cabecitanegra Producciones	Guionista/ Productora	Bogotá
76	Juliana	Ortiz	Proimágenes Colombia	Asesor de dirección	Bogotá
77	María Mercedes	Otero	Proimágenes Colombia	Coordinadora de comunicaciones	Bogotá
78	Carolina	Pabón	Idartes		Bogotá
79	Daniel	Páez	Consejo departamental de cinematografía de Boyacá	Actor	Tunja
80	Fernando	Parada	Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía -CNACC	Representante de los directores	Bogotá
81	Alexander	Pardo	Consejo departamental de cinematografía de Caldas	Exhibidor. Red Espiral	Manizales
82	Pilar	Perdomo	Medusa Films	Cineasta	Bogotá
83	Paulo Andrés	Pérez	Asociación de directores de fotografía de Colombia - ADFC	Director de fotografía	Bogotá
84	Diana	Pérez	La banda del carro rojo	Productora	Bogotá

NO.	NOMBRE	APELLIDO	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO O PROFESIÓN	CIUDAD
85	Luis	Pinto	Revista al Aire	Periodista	Bogotá
86	Hildebrando	Porras	Consejo departamental de cinematografía Boyacá	Director	Tunja
87	Iván	Quiñonez	Asociación Colombiana de Cinematografía y Artes Audiovisuales - ACCAA		Bogotá
88	Sasha	Quintero	Consejo distrital de cinematografía de Bogotá	Cinemateca Distrital Idartes	Bogotá
89	Hugo	Quintero	Consejo departamental de cinematografía de Tolima	Productor	Ibagué
90	Diana	Ramírez	Consejo distrital de cinematografía de Santa Marta	Comunicador Social	Santa Marta
91	Simón	Ramón	Trompetero Producciones	Productor	Bogotá
92	Libia	Recalde	Dirección de Cinematografía - Ministerio de Cultura		Bogotá
93	Ricardo	Restrepo	Pathos Audiovisual	Documentalista	Bogotá
94	Yack	Reyes	Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía -CNACC	Representante del Sector artístico y creativo	Bogotá

NO.	NOMBRE	APELLIDO	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO O PROFESIÓN	CIUDAD
95	Alfred	Robinson	Consejo departamental de cinematografía de San Andrés	Realizador	San Andrés
96	Julián	Robledo	Cámara de Comercio de Bogotá	Director Clúster de industrias creativas y contenidos de Bogotá	Bogotá
97	Martín	Rocha	Consejo departamental de cinematografía de Huila	Productor	Neiva
98	Alejandro	Rodríguez		Productor	Bogotá
99	Marta	Rodríguez	Fundación cine documental	Directora	Bogotá
100	Juan Carlos	Romero	Universidad Autónoma de Occidente	Profesor	Cali
101	Héctor	Rosas	UIP Ltda	Distribuidor	Bogotá
102	Camilo	Gutiérrez	Consejo distrital de cinematografía de Bogotá		Bogotá
103	César	Salazar	Asociación de Sonidistas - ADSC	Sonidista	Cali
104	Sergio	Sánchez	Ojo al sancocho	Realizador	Bogotá
105	Carlos	Smith	Hierro Animación. Asociación Internacional de Filmes Animados - ASIFA	Animador	Bogotá

NO.	NOMBRE	APELLIDO	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO O PROFESIÓN	CIUDAD
106	Felipe	Solarte		Director/ Guionista	Cartagena
107	Teresa	Saldarriaga	Fedeimagen	Cineasta/ Productora	Bogotá
108	Juan Carlos	Tavera	Proimágenes Colombia	Asesor jurídico	Bogotá
109	Isabel	Torres	Asociación de Sonidistas - ADSC	Sonidista	Bogotá
110	Harold	Trompetero	Trompetero Producciones	Director/ Productor	Bogotá
111	Andrés	Uzuga	Consejo departamental de cinematografía del Valle	Productor	Cali
112	Andrea	Villalobos	Ojo al Sancocho	Festival - Gestor cultural	Bogotá
113	Liliana	Villegas	Laboratoriom S.A.S	Gerente	Bogotá
114	Nancy	Fernández	64 A Films	Gerente	Bogotá
115	Ramiro	Fierro		Sonidista	Bogotá
116	Sergio	Sánchez	Ojo al sancocho	Realizador	Bogotá
117	Tatiana	Villacob	Ojo de pez	Productora/ Guionista	Bogotá
118	Viviana	Castro	Consejo departamental de cinematografía de Caldas	Exhibidor Red Espiral	Manizales
119	Adriana	González	Dirección de Cinematografía - Ministerio de Cultura	Asesor	Bogotá